



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Enfermería en Salud Mental		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Enfermería	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	ENF2002-2	SEMESTRE	4° semestre
CRÉDITOS SCT-Chile	8	SEMANAS	9 (Modular)
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
26,6 horas	18 horas	8,6 hrs	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
ENF2001 Gestión del Cuidado 2 , ENF2101 Biofísica y Fisiología , ENF2301 Educación para la Salud , ENF2901 Psicología General y Evolutiva , SAL2001 Sociedad y Salud 3.		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>a) Esta asignatura disciplinar pretende que el estudiante comprenda la salud mental como elemento indispensable de la salud integral de las personas, utilizando el pensamiento reflexivo, razonamiento clínico y proceso de enfermería, junto con el desarrollo de habilidades para el establecimiento de una relación terapéutica efectiva y perspectiva de género para la gestión de cuidados humanizados de enfermería en ámbitos de salud mental, de la persona, familia y comunidad desde la promoción, prevención, tratamiento, recuperación, rehabilitación y reinserción social, y su impacto en la salud mental de las personas en sociedad.</p>
<p>b) <b>COMPETENCIAS</b></p> <p><b>1. Ciencias Básicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>C1.1</b> Aplicar saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.</li></ul>



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

### **Subcompetencias**

- **SC 1.1.1** Comprender los fenómenos biológicos, fisiológicos, psicológicos, sociológicos y culturales que influyen en la salud de las personas y comunidades.

### **2. Humanidades**

- **C2.1** Actuar en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.

### **Subcompetencias**

- **SC 2.1.4** Argumentar sus decisiones y acciones para la protección de la calidad de vida y salud, respetando los derechos de las personas y comunidades.
- **SC 2.1.5** Actuar respetando el código sanitario, y el marco jurídico y deontológico de su profesión.

### **3. Genéricas**

- **C3.1** Utilizar habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.
- **C3.2** Mantener una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas.

### **Subcompetencias**

- **SC 3.1.1** Aplicar los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.
- **SC 3.2.1** Reflexionar en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.
- **SC 3.2.3** Ejecutar acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.

### **4. Profesionales**

- **C4.1** Evidenciar conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.
- **C4.2** Gestionar cuidados humanizados y de calidad para personas, familias y comunidades, en base a un juicio de enfermería reflexivo, fundamentado en saberes disciplinares y en las evidencias disponibles.

### **Subcompetencias**

- **SC 4.1.1** Tomar decisiones suficientemente fundamentadas en conocimientos de las áreas biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, al gestionar cuidados de personas familias y comunidades.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- **SC4.2.1** Desarrollar un pensamiento reflexivo, que le permite aprender de sus experiencias y tomar decisiones acertadas frente a situaciones vinculadas al ejercicio profesional de enfermería.
- **SC4.2.2** Aplicar teorías y modelos de enfermería coherentes a los contextos y situaciones que debe abordar profesionalmente, demostrando comprensión de los fundamentos disciplinares de enfermería.
- **SC4.2.3** Elaborar un plan de enfermería pertinente a las características y necesidades de cuidado de las personas, familias y comunidades, evidenciando un enfoque humanista del cuidado y de la atención de salud.

### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Aplicar razonamiento clínico y reflexivo utilizando el proceso de enfermería con fundamentación teórica integral, para gestionar cuidados de calidad, humanizados y acorde a las necesidades de salud mental evidenciadas.
2. Brindar cuidados de enfermería en contextos de salud mental a usuarios, funcionarios, equipos de salud multidisciplinarios y/o cuidadores de personas con psicopatologías, utilizando como estrategia la psicoeducación y establecimiento de relación terapéutica, desde un enfoque de derechos en los diversos contextos asociados para favorecer su autocuidado y el mejoramiento de los cuidados de las personas con alteraciones de salud mental a las que atienden.
3. Aplicar examen mental como parte de la valoración de enfermería integrando habilidades comunicación y relación terapéutica, aspectos teóricos generales y disciplinares en usuarios con alteraciones de salud mental para el desarrollo de caso clínico y proceso de enfermería contextualizado desde modelos teóricos pertinentes.

### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

#### **Clases Expositivas Teórico – Participativas**

Clases teóricas impartidas por profesionales de la salud con experiencia en el tema a abordar, donde se integran metodologías presenciales y/o vía remota. Con presentación en PPT, clases online/cápsulas zoom, análisis de casos, entrega de material educativo complementario, entre otros. A través de métodos de educación y enseñanza, con uso de plataformas usadas a nivel de universidad.

#### **Talleres**

4 talleres presenciales (dentro del periodo de aspectos teóricos), enfocados al desarrollo de habilidades de comunicación, técnicas para el uso terapéutico y desarrollo del Proceso de Enfermería respecto al usuario y su contexto (**asistencia obligatoria**)\*



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

### **Proceso Psicoeducativo**

Trabajo grupal realizado en el contexto de la práctica clínica, el que tiene como finalidad concretar un programa educativo, en un dispositivo y/o centro de salud mental asignado. Considerando Actividades orientadas a la reflexión, integración teórica y trabajo en equipo de pares. Con supervisión permanente por parte del docente clínico/a asignado/a (**asistencia obligatoria**)\*

### **Caso Clínico**

Desarrollo de estudio de casos ficticios, en base a estructura, que enfoca a la integración teórico-práctica y aplicación del Proceso de Enfermería.

### **Simulación Clínica de Alta Fidelidad**

Ejecución de actividades enfocadas a la aplicación del examen mental según pauta. Además, de incorporación de habilidades comunicacionales en el contexto de salud mental. Dicha actividad se realiza con pacientes simulados (alta fidelidad), quienes interpretarán el caso índice, del caso clínico asignado (**asistencia obligatoria**)\*

### **Práctica Clínica**

Ejecución de actividades prácticas en diversos dispositivos asociados a Salud Mental, que están enfocadas a la desestigmatización, integración teórica, junto con el desarrollo de habilidades que concreten una relación terapéutica, psicoeducación y trabajo en equipo. Con usuarios/familiar responsable y/o funcionarios.

Son 5 semanas de práctica clínica de **asistencia obligatoria**\* (5 jornadas presenciales y 5 jornadas de trabajo autónomo, en horario de la asignatura), en dispositivos de Salud Mental según rotación, con supervisión constante y directa por parte del docente clínico/a.

### **Plenaria – Presentación Procesos Psicoeducativos**

Presentación - exposición por grupos establecidos de práctica clínica, con la finalidad de exponer ante todo el grupo curso, la valoración, planificación y ejecución, del Proceso Psicoeducativo realizado en su centro de salud mental asignado. Con el objetivo de generar un aprendizaje colectivo (**asistencia obligatoria**)\*

### **Pasantía de Observación**

Visita por Unidad de Hospitalización de Salud Mental y Psiquiatría Infanto – Juvenil o Adulto de **asistencia obligatoria**\*, con la finalidad de observar el rol del profesional de enfermería en dicho servicio, dentro del contexto intrahospitalario de atención terciaria en salud y su coordinación con la red asistencial.

Se destinará 2,5 hrs por estudiante para esta actividad del tiempo de trabajo autónomo (tiempo estipulado para práctica clínica). Organizada según rotación de grupos de práctica clínica, los estudiantes estarán con acompañamiento de un docente clínico/a permanente.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje: UNIDAD I “Conceptualizaciones Fundamentales en Salud Mental”**

- Historia de la Salud mental y psiquiatría.
- Situación de la salud mental a nivel regional, nacional y mundial.
- Política nacional de Salud Mental y Programas asociados.
- Demandas del cuidado psicosocial de personas, familias y comunidades.
- Modelo de Salud Mental con enfoque socio constructivista.
- Rol del profesional de enfermería en los diferentes contextos de salud mental.
- Aspectos éticos y médico- legales asociados a la atención en psiquiatría.
- Ley de derechos y deberes.
- Neuropsicología en contextos de salud mental.
- Actualización de Programas de acuerdo con la realidad nacional.
- Perspectiva de Género en ámbitos de salud mental.

**RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

- Clases expositivas teórico – participativas, material de estudio obligatorio y complementario según temática.
- Análisis de textos, Plan Nacional de Salud Mental.
- Talleres teóricos.
- Análisis de casos.
- Role – Playing.
- Elaboración de informes.
- Foro.
- Aprendizaje basado TIC.

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje: UNIDAD II “Cuidados de Enfermería en ámbitos de Salud Mental”**

- Cuidado humanizado en enfermería en salud mental.
- Fundamentos disciplinares de enfermería en salud mental.
- Proceso de enfermería en salud mental, enfocados a detección temprana, tratamiento, rehabilitación y reinserción en salud mental en las etapas del ciclo vital.
- Cuidados de enfermería en personas con trastornos de salud mental.
- Cuidados de enfermería asociados a uso de psicofármacos.
- Cuidados de enfermería en urgencias psiquiátricas (intento de Suicidio, episodio psicótico, heteroagresión, crisis de ansiedad, intoxicación por alcohol o drogas).
- Estrategias de promoción y prevención de salud mental a nivel individual y grupal.
- Educación como estrategia de intervención (Psicoeducación, educación para la salud).
- Influencia de la violencia de género en la Salud mental de las personas.
- Usuarios en contextos vulnerables con patologías de salud mental.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

### **RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

- Clases expositivas teórico – participativas, material de estudio obligatorio y complementario según temática.
- Análisis de textos.
- Talleres teóricos.
- Análisis de casos.
- Estudio de casos.
- Elaboración de informes.
- Foro.

#### **Nombre de la Unidad de Aprendizaje: UNIDAD III “Trastornos Psiquiátricos”**

- Clasificación diagnóstica DSM 5 - CIE 11.
- Trastornos ansiosos.
- Trastornos de personalidad.
- Trastornos de ánimo.
- Trastornos psicóticos.
- Consumo problemático de alcohol y drogas.
- Trastornos en niños/as.
- Trastornos de la conducta alimentaria.
- Trastornos psicogeríátricos.
- Psicofarmacología.

### **RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

- Clases expositivas teórico – participativas, material de estudio obligatorio y complementario según temática.
- Análisis de textos.
- Talleres teóricos.
- Análisis de casos.
- Estudio de casos.
- Elaboración de informes.
- Foro.

#### **Nombre de la Unidad de Aprendizaje: UNIDAD IV “Habilidades Terapéuticas para los Cuidados en Salud Mental”**

- Entrevista motivacional.
- Establecimiento de relación terapéutica.
- Contención e intervención en crisis.
- Entrevista con examen mental.
- Acompañamiento en proceso de duelo.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Clases expositivas teórico – participativas, material de estudio obligatorio y complementario según temática.
- Análisis de textos.
- Talleres teóricos.
- Análisis de casos.
- Estudio de casos.
- Role – Playing.
- Simulación de alta fidelidad.
- Elaboración de informes.

### **Metodologías de Enseñanza Aprendizaje vinculadas a la Práctica Clínica:**

- Aprendizaje mediante el servicio - Investigación con tutoría.
- Experiencias de aprendizaje basado en proyectos.
- Foro.

## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 con un solo decimal. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será **4,0** con exigencia de un 60%. El rendimiento podrá expresarse también en conceptos, conforme a las normas señaladas en este reglamento.

### **Asistencia**

La asistencia a Talleres, Simulación Clínica de Alta Fidelidad, Pasantía de Observación y Práctica Clínica debe ser de un 100% (asistencia obligatoria, lo cual es un requisito de aprobación de esta asignatura).

En caso de ocurrir inasistencias, estas no pueden superar el 20% del total de horas de dichas actividades y deben ser debidamente justificadas a través del conducto regular DAE (Reglamento de Prácticas Curriculares, Unidad de Campos Clínicos – Escuela de Salud, UOH). Estos estudiantes deberán realizar recuperación de actividades ya sea a través de talleres, actividades académicas o en el campo clínico, según corresponda. La modalidad de recuperación será informada en su debido momento, realizándose al final del curso. El no cumplimiento de dicha recuperación da como resultado la reprobación de la asignatura.

En la Práctica Clínica (Evaluación de Desempeño), deben tener nota igual o superior a **4,0** como requisito de aprobación de la asignatura.

Las inasistencias no justificadas a actividades de asistencia obligatoria, se evaluará con nota mínima (certámenes, talleres, simulación clínica)\*

### **Evaluación de la Teoría**

Durante el semestre se aplicarán 2 certámenes (pruebas teóricas, de **asistencia obligatoria\***) en la fecha estipulada en calendario de clases, las cuales incluirán preguntas de selección múltiple y/o desarrollo, cada una con su ponderación



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

especificada. Estas contarán con su respectiva pauta de resolución para ser posteriormente revisada por cada estudiante en fecha y horario que será informado a través de la plataforma.

### **Evaluación de Desempeño Práctica Clínica**

Se realizará evaluación de desempeño de la práctica clínica en base a la "Rúbrica de Evaluación - Desempeño Individual Práctica Clínica", la cual estará previamente publicada en la plataforma institucional. Dicha rúbrica la aplicará el docente clínico/a a cargo del estudiante, en donde ambos firman asumiendo compromisos y conformidad. Si la situación del/la estudiante lo requiere, se puede planificar una evaluación formativa con el objetivo de mejorar de manera oportuna su desempeño.

Es requisito para aprobar esta asignatura que el estudiante obtenga una calificación mayor o igual a **4,0\***. Esto en la aplicación sumativa al finalizar la práctica clínica.

### **Trabajo Grupal (Proceso Psicoeducativo)**

Trabajo que contará con una guía de confección y rúbrica de evaluación publicada en la plataforma previo a su entrega. Proceso a desarrollar en dispositivo de salud mental de práctica clínica, enfocado a concretar un Proceso Psicoeducativo de acuerdo a la planificación y desarrollo, con el equipo de salud multidisciplinario del centro asignado.

### **Caso Clínico**

Se evaluará informe de caso clínico posterior a finalizar la etapa de simulación clínica de alta fidelidad, el cual se realizará de manera grupal en base a entrevista con examen mental a un paciente simulado, quien interpretará a un usuario con una psicopatología de base con relación a un caso clínico ficticio entregado por docente clínico/a.

Se utilizará guía de confección de caso clínico, que incluye proceso de enfermería proyectivo. La guía de confección y rúbrica de evaluación serán publicadas en la plataforma previo a su entrega.

### **Examen Mental**

Se evaluará la aplicación del examen mental según pauta, además de las habilidades comunicacionales evidenciadas por el docente clínico/a en el momento de la simulación clínica de alta fidelidad. Esta evaluación está asociada a formato de examen mental y pauta de evaluación/observación de la aplicación, las que serán publicadas en la plataforma previamente.

### **Examen Final**

Esta asignatura, en este semestre 2024-2, **NO** tendrá examen al final del curso. Motivo por el cual todas las evaluaciones son integrativas en contenidos, por lo que la nota ponderada obtenida con las diferentes calificaciones del curso corresponderá al 100% de la nota final de la asignatura.

### **Requisitos de Aprobación**

Para aprobar la asignatura, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Nota Final de la asignatura debe ser igual o superior a 4,0.





Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Nota de la evaluación de desempeño de práctica clínica debe ser igual o superior a 4,0.
- Ponderar con nota final igual o superior a 4,0 en aspectos teóricos (certamen 1, certamen 2 y talleres)\*
- Cumplir requisitos de asistencia.
- No incurrir en alguna falta a la ética en práctica clínica (caso se deriva a Comisión Curricular).

**\*En caso de no cumplir con alguno de los requisitos mencionados, el estudiante reprobará y se le asignará como nota final 3,9.**

**\*No está permitido utilizar inteligencia artificial\* en ningún taller, informe y/o trabajo de esta asignatura (en caso contrario, se evaluará con nota mínima).**

NOTAS ASIGNATURA ESM			
Instrumentos de Evaluación		Ponderación	
<b>Aspectos Teóricos</b>			
Certamen 1	40%	100%	60%
Certamen 2	40%		
Ponderación Talleres: <ul style="list-style-type: none"><li>• Taller 1: 25%</li><li>• Taller 2: 25%</li><li>• Taller 3: 25%</li><li>• Taller 4: 25%</li></ul>	20%		
<b>Aspectos Prácticos</b>			
Evaluación de Desempeño Práctica Clínica (Rúbrica de Evaluación - Desempeño Individual Práctica Clínica)	30%	100%	40%
Proceso Psicoeducativo	40%		
Aplicación Examen Mental (simulación clínica de alta fidelidad)	20%		
Caso Clínico	10%		
<b>NOTA FINAL</b>			<b>100%</b>

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Videbeck, S. (2012) Enfermería Psiquiátrica. Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins. 5° ed.	Soporte físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Ministerio de Salud (2017 - 2025) Plan Nacional de Salud Mental. Chile	Soporte digital
RNAO. (2002). Guía de Buenas Prácticas en Enfermería: "Establecimiento de la Relación Terapéutica". Ontario: Investen.	Soporte digital
RNAO. (2002). Guía de Buenas Prácticas en Enfermería: "Intervención en Caso de Crisis". Ontario: Investen.	Soporte digital
Acuña, J et al. (2009) Psiquiatría para atención primaria y el médico general. Depresión, ansiedad y somatización. Chile: Mediterráneo.	Soporte físico
Diario Oficial (2023) Ley 21.545 TEA.	Soporte digital
Kapsambelis, V. (2016) Manual de Psiquiatría Clínica y Psicopatología del adulto. México: Fondo De Cultura Económica.	Soporte físico
Minsal (2008) Guía Clínica Atención Integral de Niñas/Niños y Adolescentes con Trastorno Hiperactivo/Trastorno de la Atención (THA).	Soporte digital
Minsal (2013) Guía Clínica Consumo perjudicial de Alcohol y Drogas en menores de 20 años.	Soporte digital
Minsal (2013) Guía Clínica Tratamiento de personas con depresión de 15 y más años.	Soporte digital
Minsal (2013) Guía Clínica Trastorno Bipolar en personas de 15 años y más.	Soporte digital
Minsal (2013) Programa nacional de prevención del suicidio.	Soporte digital
Minsal (2015) Orientaciones técnicas para la detección, intervención motivacional y referencia a tratamiento para el consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes.	Soporte digital
Minsal (2016) Orientaciones técnicas: Consultorías en Salud Mental.	Soporte digital
Mineduc (2016) Programa de Integración Escolar (PIE) Para niños y adolescentes con necesidades educativas especiales (de tipo físico, psíquico, cognitivo o sensorial).	Soporte digital
Minsal (2017) Guía Clínica para el tratamiento de personas desde el primer episodio de Esquizofrenia.	Soporte digital
Minsal (2017) Plan Nacional de Demencia.	Soporte digital
Minsal (2017) PASMI: Programa de apoyo a la salud mental infantil de niños y niñas de 5 a 9 años.	Soporte digital
Minsal (2018) Norma técnica para el uso de clozapina.	Soporte digital
Minsal (2018) Modelo de gestión de la Red Temática de Salud Mental en la red general de salud.	Soporte digital
Minsal (2018) Modelo de gestión Centro de salud mental comunitaria.	Soporte digital
Minsal (2019) Enfermedad de Alzheimer y otras demencias.	Soporte digital
Minsal (2019) Recomendación para la prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales.	Soporte digital
Silva H. (2011) Litio y psiquiatría. Uso clínico, mitos y realidades. Chile: Mediterráneo.	Soporte físico
Slachevsky, A et al. (2007) Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Guía para familiares y cuidadores. Chile: LOM.	Soporte físico



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

**8) RECURSOS WEB – SITIOS WEB**

<https://auge.minsal.cl/problemasdesalud/index>